



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

63001-31-03-003-2022-00212-00

Traslado Excepciones de Fondo

Hoy, 08 de noviembre de 2022, conforme lo dispuesto en el artículo 370 del C.G.P fijo en lista de traslado las excepciones de fondo propuestas por entidad demandada, por el término de cinco (05) días a la parte actora, para que, si a bien lo tiene, allegue pronunciamiento y solicite pruebas sobre el contenido de aquellas excepciones.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria